

ACTA NÚMERO 017 EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA 2021 ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. HAE-017-PR-2021/A H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA HAE-017-PR-2021/A

"ADJUDICACIÓN DIRECTA"

EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, ELOTA, SINALOA, SIENDO LAS 12.10 HORAS DEL DIA 01 DEL MES DE JULIO
DEL 2021, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS FUNCIONES DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ARTICULO 33 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y
SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL SE REUNIÓN EN
SESION PÚBLICA NO. 017 EXT., EN LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERV. PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE
ELOTA, SITAS EN AV. GABRIEL LEYVA SOLANO, S/N, COLONIA CENTRO, DE LA CRUZ, ELOTA, SINALOA, PARA EVALUAR EN SU PARTE
TÉCNICA LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LA OBRA:
HAE-017-PR-2021/A, AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA C. DE EL AGUAJE, MUNICIPIO DE ELOTA, SINÁLOA;
MÉXICO.

DE OBRA PÚBLICA LEVANTADA CON MOTIVO DEL ACTO DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA DE LAS PROPUÇITAS UNA VEZ REUNIDO DICHO COMITÉ, SE DA LECTURA AL **ACTA NÚM. 017 EXTRAORDINARIA, REALIZADA POR EL ACTU***Ș***IL COMITÉ**

PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN (ADJUDICACIÓN DIRECTA) EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES PARA UNA "ADJUDICACIÓN DIRECTA ART. 39 PÁRRAFO 11, Y 42" EN LOS DEL ESTADO DE SINALOA VIGENTE A LA FECHA DEL PRESENTE, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN ARTICULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, EL COMITÉ APLICÓ SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN CUANTITATIVA Y SE REALIZÓ LA VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ECONOMICA DE ACCIERDO CON EL LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el program

Página 1 de 8



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

ACTA NÚMERO 017 EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA 2021 HAE-017-PR-2021/A

ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. HAE-017-PR-2021/A

LA ADJUDICACION DIRECTA NO. HAE-017-PR -2021/A REFORMADA EL 23 DE OCT. DEL 2020, QUE SIRVIERON DE BASE PARA LA CONVOCATORIA Y FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 Y 42 DE LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA" PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA EL 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

acto continuo de procedió a la revisión los sobres que contienen las **propuestas técnicas-económicas**. De l

AQUELLAS QUE FUERON DECLARADAS SOLVENTES EN SUS ASPECTOS SIGUIENTES:

A)	A) PROPUESTA ECONOMICA	ING. ALEJANDRO	PERFORACIONES ZAZUETA, S.A DE	GAJUCA CONSTRUCCIONES
		VALENZUELA GONZÁLEZ	CV	S.A DE C.V
.1	Que cada documento contiene toda la información	CHADIC	CIMPIE	CIRABIE
	solicitada;	רטואורנכ	רטואודננ	COMPLE
=	Que los precios a costo directo de los insumos propuestos			
	por el licitante son aceptables, es decir, que son menores,			
	iguales y no rebasan el presupuesto de obra elaborado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	previamente por la convocante como parte del proyecto			
	ejecutivo.			
a)	Que en todos y cada uno de los conceptos que lo integran se estableció el importe del precio unitario;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Que los importes de los precios unitarios son anotados con número y			
	con letra, los cuales son coincidentes entre si y con sus respectivos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	análisis y			
c)	Que las operaciones aritméticas se ejecutaron correctamente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
٩	Que los insumos propuestos por el licitante si corresponden a los	CI IMBI E	CHABLE	CHABIE
	periodos presentados en los programas;	COMITE	COMPLE	רטאודני
-	F. E.			

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



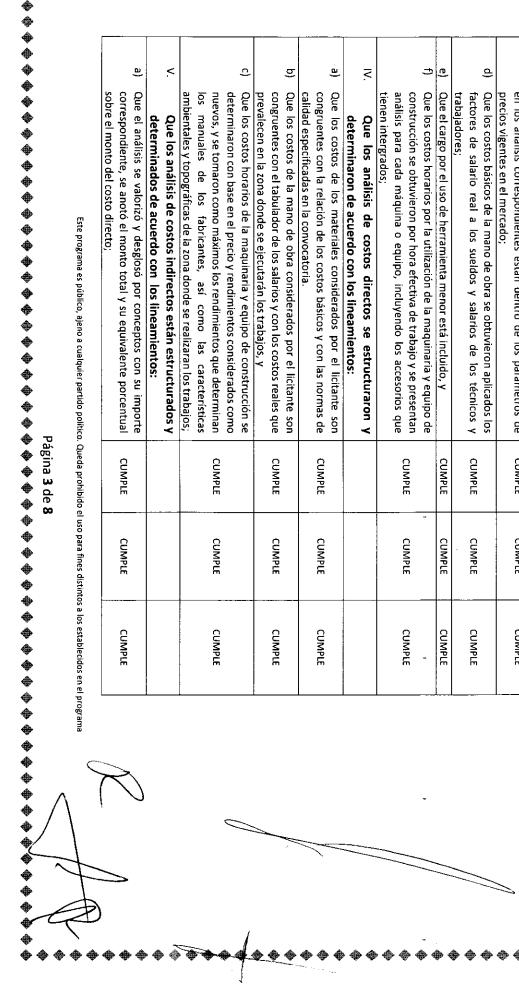


ACTA NÚMERO 017 EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA 2021 N°. HAE-017-PR-2021/A H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. HAE-017-PR-2021/A

a) :	; <u>0</u>	b)	·a)	.⋜	f)	e)	d)	c)	b)	a)
determinados de acuerdo con los lineamientos: Que el análisis se valorizó y desglosó por conceptos con su importe correspondiente, se anotó el monto total y su equivalente porcentual sobre el monto del costo directo;	Que dete nuev los ambi		Que cong calid	Que los análisis de costos directos se estructuraron y determinaron de acuerdo con los lineamientos:		Cue el cargo por el uso de herramienta menor está incluido, y		Que los precios básicos de adquisición de los materiales considerados en los análisis correspondientes están dentro de los parámetros de precios vigentes en el mercado;	Que los costos directos están integrados con los correspondientes materiales, equipos de instalación permanente, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción;	Que los análisis de los precios unitarios están estructurados con costos directos , indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales;
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa





H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA ACTA NÚMERO 017 EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA 2021 N°. HAE-017-PR-2021/A ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. HAE-017-PR-2021/A

						1				
, ,	<u>≦</u>	<u>≦</u>	e)	<u>۔</u>	c.	5	a)	.≤	င	b)
Que los programas específicos de erogaciones de materiales, mano de obra y maquinaria y equipo de construcción y de instalación permanente, son congruentes con el programa de erogaciones de la ejecución general de los trabajos.	 Que el importe total de la proposición es congruente con todos los documentos que la integran, y 	Que el cargo por utilidad fijado por el licitante se determinó de acuerdo con lo requerido:	Que la mecánica para el análisis y cálculo del costo por financiamiento empleada por el licitante es congruente con lo establecido en la convocatoria;	Que el costo del financiamiento es congruente con el programa de ejecución valorizado con montos mensuales, y	Que la tasa de interés aplicable está definida con base en un indicador económico específico;	Que el costo del financiamiento está representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos;	Que los ingresos por concepto de anticipo consideran la periodicidad y su plazo de trámite y pago, deduciendo del monto de las estimaciones la amortización de dicho anticipo;	Que el análisis, cálculo e integración del consto financiero se determinó de acuerdo con lo requerido:	Que no se incluyó ningún cargo que, por sus características o conforme a la convocatoria, deba pagarse aplicando un precio unitario específico;	Que para el análisis de los costos indirectos se consideraron adecuadamente los correspondientes a las oficinas centrales del licitante, los que comprenden únicamente los necesarios para dar apoyo técnico y administrativo a la superintendencia del contratista encargado directamente de los trabajos y los de campo necesarios para la dirección, supervisión y administración de la obra, y
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
СИМРСЕ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE ,	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



ACTA NÚMERO 017 EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA 2021 H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. HAE-017-PR-2021/A N°. HAE-017-PR-2021/A

UNA VEZ EFECTUADA ÉSTA, A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS:

LICITANTE	EVALUACIÓN ECONÓMICA
*ING. ALEJANDRO VALENZUELA GONZÁLEZ	CUMPLE
*CONSTRUCCIONES Y PERFORACIONES ZAZUETA S.A DE C.V	CUMPLE
*GAJUCA CONSTRUCCIONES S.A DE C.V	CUMPLE

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



ACTA NÚMERO 017 EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA 2021 ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. HAE-017-PR-2021/A N°. HAE-017-PR-2021/A H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

PROPUESTAS DESECHADAS EN LA REVISION DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **EMPRESAS Y CAUSAS**

EMPRESA FUERON DESECHADAS (NINGUNA)

EN SU ANÁLISIS DETALLADO SE ENCONTRÓ, QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR LOS LICITANTES.

NUEVE PESOS CON 40/100 M.N (INC. IVA) *ING. ALEJANDRO VALENZUELA GONZÁLEZ.-IMPORTE.- \$250,169.40 (SON: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO SESENTA Y

(SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS CON 39/100 M.N (INC. IVA). *ING. JAVIER ANTONIO ZAZUETA FÉLIX, REPRES. LEGAL DE CONSTRUCCIONES ZAZUETA, S.A DE C.V.- IMPORTE. - \$244,000.39

DOSCIENTOS CUARENTA MIL SETENTA Y TRES PESOS CON 91/100 M.N) (INC. IVA). *C. ING. GUILLERMO GASTELUM PÉREZ, REPRES. LEGAL DE GAJUCA CONSTRUCCIONES S.A DE C.V- IMPÓRTE.- \$240,073. 🕸 (SON:

CENTRO, EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, ELOTA, SINALOA. EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE ELOTA, SITIO EN AVENIDA GABRIEL LEYVA SOLANO S/N, COLONIA LA PRESENTE ACTA DE REVISIÓN PARA SOPORTE DE LA ADJUDICACIÓN, SIENDO EL DÍA __01 DE JULIO DEL 2021, A LAS __#2.55_ HORAS ADJUDICACIÓN DE LA OBRA CORRESPONDIENTE ANTERIORMENTE MENCIONADA, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATΑ, κ, SE CIERRA EN ATENCIÓN A LO ANTERIOR, ESTE COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DICTAMINA EL ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓΜΙ‡Ο PARA LA

ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. HAE-017-PR-2021/A

****** Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

ACTA NÚMERO 017 EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA 2021

N°. HAE-017-PR-2021/A

ADJUDICACIÓN	
DIRECTA NO.	
). HAE-017-PR-	
2021/A	

		2
EMPRESA	FIRMA	•
ING. ALEJANDRO VALENZUELA GONZÁLEZ		_
ING. JAVIER ANTONIO ZAZUETA FÉLIX, REPRES. LEGAL DE CONSTRUCCIONES ZAZUETA, S.A DE C.V		
ING. GUILLERMO GASTELUM PÉREZ, REPRES. LEGAL DE GAJUCA CONSTRUCCIONES S.A DE C.V		
Hill Colored Colored	alian	
TOR GPE. LÓPEZ/COTA L.C.P. JOSÉ R	LIC. ÓRSULA TATIANA DELGADO	
PRESIDENTE DEL COMITE DE OBRA	ARAGON	

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

Página 7 de 8

SECRETARIO DEL COMITÉ DE OBRA

VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA



H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

ACTA NÚMERO 017 EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA 2021

N° HAE-017-PR-2021/A

ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. HAE-017-PR-2021/A

TESTIGOS

LIC. IGNACIO RODRIGUEZ AYALA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. JUÁN CARLOS PÉREZ

JURÍDICO MUNICIPAL **LIZÁRRAGA**

LIC. RODRIGO MEZA ÁLVAREZ

CONTRALORÍA SOCIAL.

SIN ASIGNAR

TESTIGO SOCIAL

SIN ASIGNAR

TESTIGO SOCIAL

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa